



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR041-N-12-2026
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE GAS L.P. PARA EL EJERCICIO 2026

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las 10:00 horas del día 06 de enero de 2026, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y lo previsto en los numerales 5 de la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el acto es presidido por **Ing. René Alonso Valadez Carmona**, Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, en términos del oficio no. 309001700100/193/2025; servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público que preside el acto recibió el archivo de la proposición presentada en forma electrónica en este acto, haciendo constar lo siguiente:

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (ComprasMX), reportando el sistema lo siguiente.

Handwritten signature



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Código interno del procedimiento: P-2025-00104819
Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE GAS L.P. PARA EL EJERCICIO 2026

Licitantes que han presentado proposición:
2

Datos Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Contratos Contratos cancelados Contratos rescindidos

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación
1	GAS GLOBAL CORPORATIVO SA DE CV	18/12/2025 17:41	05/01/2026 18:00			Electrónica
2	GAS UNO DE PUEBLA SA DE CV	27/12/2025 12:22	05/01/2026 14:37			Electrónica

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de Compras MX:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRASMEX)
1	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A. DE C.V.
2	GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compras MX, sin incidencias para las empresas referidas.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de la Ley.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Acto seguido, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo y 77 primer párrafo del Reglamento de la Ley, se omite dar lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas, adjuntándose a la presente Acta, los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios e indican los importes totales de cada proposición de los licitantes que se consignan a continuación:

PROVEEDOR	FOLIOS
GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A. DE C.V.	Sin folio, hoja única
GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.	Página 1 de 1

De conformidad con el artículo 46 fracción II de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **13 de enero de 2026** a las **10:00** horas en la dirección electrónica www.comprasmx.buengobierno.gob.mx mismo que podrá ser diferido siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

El servidor público designado como representante del Área Técnica es el Arq. Francisco Javier Hernández Lara, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley y 77 primer párrafo del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes el acta de presentación y apertura para efectos de notificación personal, la cual será difundida en la dirección electrónica www.comprasmx.buengobierno.gob.mx.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, elaborando la presente acta y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella Intervinieron, siendo las 13 horas con 16 minutos del mismo día, mes y año de su inicio, con fundamento en el artículo 46 fracción II de la LAASSP.

Esta Acta consta de 04 hojas y 02 anexos de las propuestas económicas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de la misma.

Handwritten initials in blue ink.



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL TLAXCALA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. René Alonso Valadez Carmona	Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en términos del oficio no. 309001700100/193/2025	
C.P. Marcos Zamora Águila	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Denia Calderón Mariscal	Supervisor de Proyectos	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN**

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN**

----- FIN DEL ACTA -----





ANEXO 4 (CUATRO)
FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE

PRESENTE

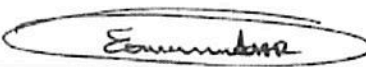
NOMBRE DEL LICITANTE:	GAS GLOBAL CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
DOMICILIO	C. ALBERTA NO. 1909, COL. LOS COLOMOS GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44660	06	ENERO	2026
RFC:	GGC040230GA8	MIPYME (SI/NO) NO		
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
FIJO (248) 130 79 16 CEL (222) 159 59 22		ejgarcia@enersi.com.mx		0000091829

El servicio propuesto, se apega justa, exacta y cabalmente a lo solicitado en el Anexo 1 (uno) de la Licitación Pública No. LA-50-GYR-050GYR041-N-12-2026

PARTIDA	Clave cucop	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	26105-0010	Servicio de Gas L.P. para el ejercicio 2026	Litro	33,812.94	84,532.36	\$8.15	\$275,575.46	\$688,938.73
IMPORTE MÍNIMO (TRECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.)						SUBTOTAL	\$275,575.46	\$688,938.73
						I.V.A.	\$44,082.07	\$110,230.19
IMPORTE MÁXIMO (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.)						TOTAL	\$319,667.53	\$799,168.92

EL PRECIO POR LITRO DEL GAS L.P. SE DETERMINARÁ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA O LA AUTORIDAD COMPETENTE EN LA ZONA QUE CORRESPONDA AL MOMENTO DEL SUMINISTRO DEL COMBUSTIBLE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, TLAX. A; 06 DE ENERO DE 2026.


LIC. ESMERALDA EDITH ARCE RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A. DE C.V.
R.F.C. GGC020430GA8
Calle Alberta No. 1909 Col. Colomos Providencia
Guadalajara, Jalisco C.P. 44660

GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A. DE C.V.
R.F.C. GGC020430GA8

KM. 1-300 CARR. IXTACUIXTLA-CALPULALPAN S/N LOCALIDAD SAN FELIPE IXTACUIXTLA, MUNICIPIO SAN FELIPE IXTACUIXTLA
C.P. 90120 ESTADO DE TLAXCALA TELS. 248 461 64 16 CONMUTADOR 800 501 49 13

**ANEXO 4 (CUATRO)
FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**


NOMBRE DEL LICITANTE	GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.	FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
DOMICILIO	ANTIGUO CAMINO A SAN LORENZO NO. 1, SAN	06	ENERO	2026
	LORENZO ALMECATLA, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. CP 72710			
RFC	GUP030715I19	MIPYME (SI/NO) NO		
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS		
222 584 5334	jrmuro@gas1.com.mx	0000150980		
El servicio propuesto, se apega justa, exacta y cabalmente a lo solicitado en el Anexo 1 (uno) de la Licitación Pública No. LA-50-GYR-050GYR041-N-12-2026				

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO POR LITRO	PRESUPUESTO MÍNIMO SIN IVA	PRESUPUESTO MÁXIMO SIN IVA
1	SERVICIO DE GAS L.P. PARA EL EJERCICIO 2026	LITRO	1	1	\$8.43	\$275,575.51	\$688,938.79
					SUBTOTAL	\$8.43	\$275,575.51
					I.V.A.	\$1.34	\$44,092.08
					TOTAL	\$9.77	\$319,667.59

PRECIO UNITARIO TOTAL: (NUEVE PESOS 77/100 M.N.)
 IMPORTE MINIMO TOTAL: (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.)
 IMPORTE MAXIMO TOTAL: (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N.)

EL PRECIO POR LITRO SERÁ VARIABLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA PARA EL PERIODO EN EL QUE SE REALICE LA CARGA.

ATENTAMENTE


 C. JOSE ANTONIO AGUIRRE HERNÁNDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

No existen proveedores con esta búsqueda: GAS GLOBAL CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Multa e Inhabilitaciones

Restriente al proveedor y contratista

GAS GLOBAL CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

Búsqueda Restriente

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contratación Pública, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

No existen proveedores con esta búsqueda: GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación; aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Multa e Inhabilitaciones

Revisión: Al proveedor o contratista

GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.

Buscar Borrar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA. En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.